

# **MOTOINDUSTRIA S.A.**

## INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Políticas contables y notas a los estados financieros

### Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 1	-	Norma Internacional de Información Financiera N° 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**MOTOINDUSTRIA S.A.**

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MOTOINDUSTRIA S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros**

2. La Administración de MOTOINDUSTRIA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MOTOINDUSTRIA S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos que:
  - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, los que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2014, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$(128,924), la Compañía mantiene un déficit patrimonial de US\$(118,205) y pérdidas acumulados de US\$(368,205). Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha dependen de la habilidad de su Administración para mejorar el normal desarrollando de sus operaciones. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían ser necesarios en la eventualidad de que la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.
  - Previo al cierre del ejercicio 2013 MOTOINDUSTRIA S.A. realizó un análisis sobre las perspectivas de facturación para los próximos ejercicios económicos, proyecciones que concluyeron en la decisión de los accionistas de la Compañía en el cambio de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en virtud de la necesidad de reflejar las cifras de los Estados Financieros en concordancia con normas contables que se apeguen a estas perspectivas de crecimiento; razón por la cual, la Compañía determinó considerar como periodo de transición desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 y plena implementación a partir del 1 de enero del 2014.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 adjuntos, son los primeros que MOTOINDUSTRIA S.A., preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa. Los estados financieros de apertura preparados para el año 2013 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan del año 2014 de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2013 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los accionistas para el mencionado año.

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

*P. J. Francisco Leones De Ecuador TFL S.A.*  
Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. de Registro Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-796

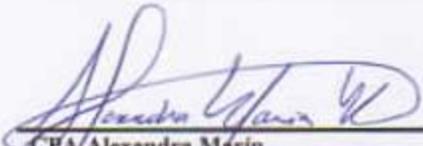
Guayaquil, 12 de mayo del 2015

*Ángel Agurto Vásquez*  
C.P.A. Ángel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053

**MOTOINDUSTRIA S.A.**  
**Estados de Situación Financiera clasificados**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Nota	2014	2013
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	767.708	73.594
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, neto	7	237.161	171.120
Inventarios	8	1.761.520	1.467.426
Servicios y Otros Pagos Anticipados		10.206	10.206
Activos por impuesto corriente	9	142.898	199.493
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.919.493</b>	<b>1.921.838</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	60.395	66.099
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>60.395</b>	<b>66.099</b>
<b>Total de activos</b>		<b>2.979.887</b>	<b>1.987.937</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras, porción corriente	11	2.053.119	1.492.026
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	12	787.691	140.585
Pasivos Acumulados	13	172.830	20.924
Pasivos por impuesto corriente	9	34.776	6.673
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.048.416</b>	<b>1.660.208</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	11	49.676	78.235
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>49.676</b>	<b>78.235</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>3.098.092</b>	<b>1.738.443</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	15	250.000	12.500
Aporte para Futuras Capitalizaciones		-	702.793
Resultados Acumulados	16	(368.205)	(465.798)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>(118.205)</b>	<b>249.495</b>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>		<b>2.979.887</b>	<b>1.987.938</b>

Sr. Enrique Benetazzo  
Representante Legal

  
CPA Alexandra Marín  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.

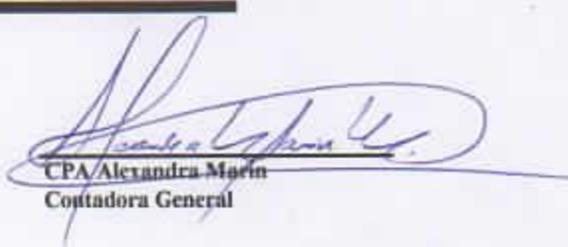
MOTOINDUSTRIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, neto

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial	12.500	12.500
Capitalización de deudas con accionistas	237.500	
<b>Saldo final</b>	<b>250.000</b>	<b>12.500</b>
<b>Aporte para Futuras Capitalizaciones</b>		
Saldo inicial	702.794	434.043
Aporte Accionistas	-	268.750
Reclasificación a deuda con accionistas	(702.794)	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>702.794</b>
<b>Resultados acumulados</b>		
<b>Resultados Acumulados por adopción de NIIF</b>		
Saldo inicial	4.583	4.583
Ajuste por transición a NIIF	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>4.583</b>	<b>4.583</b>
<b>Perdidas acumuladas</b>		
Saldo inicial	(470.040)	(151.435)
Ajuste por corrección de años anteriores	(70.251)	(66.167)
Transferencia de pérdidas del ejercicio	(341)	(252.438)
<b>Saldo final</b>	<b>(540.632)</b>	<b>(470.040)</b>
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>		
Utilidad o Pérdida neta del ejercicio	167.844	(341)
<b>Saldo final</b>	<b>167.844</b>	<b>(341)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>(368.205)</b>	<b>(465.799)</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>(118.205)</b>	<b>249.495</b>

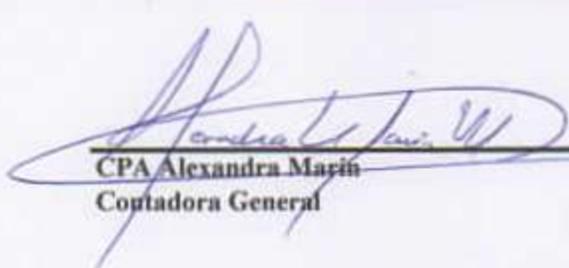
Sr. Enrique Benetazzo  
Representante Legal

  
CPA/Alexandra Marín  
Contadora General

**MOTOINDUSTRIA S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Expresados en dólares**

Años terminados en Diciembre 31,	Nota	2014	2013
Ingresos por actividades ordinarias	17	5.950.078	1.951.434
Costo de ventas	18	(4.557.898)	(1.335.317)
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>1.392.180</b>	<b>616.117</b>
Otros Ingresos		80.212	102.305
<b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	19	(623.208)	(499.289)
Gastos de Ventas	19	(313.461)	(59.462)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>535.724</b>	<b>159.671</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Gastos financieros	19	(338.260)	(160.012)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores</b>		<b>197.464</b>	<b>(341)</b>
Participación a trabajadores	13	(29.620)	-
<b>Resultado Integral Total del ejercicio</b>		<b>167.844</b>	<b>(341)</b>

Sr. Enrique Benetazzo  
Representante Legal

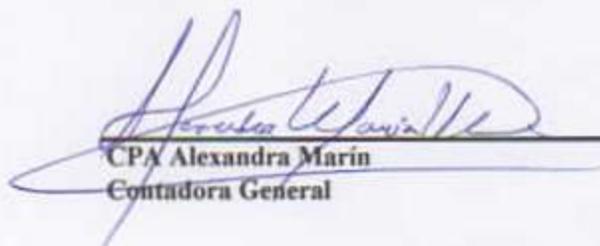
  
CPA Alexandra Marín  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.

**MOTOINDUSTRIA S.A.****Estados de Flujos de Efectivo****(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo Recibido de Clientes y otros	5.571.025	1.763.025
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5.638.403)	(2.815.960)
Otras entradas y salidas de Efectivo	-	3.719
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(67.378)</b>	<b>(1.049.216)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	(8.542)	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(8.542)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	532.534	740.982
Efectivo recibido por prestamos de Accionistas, neto	-	268.750
Aporte de capital	237.500	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>770.034</b>	<b>1.009.732</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	694.114	(39.485)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	73.594	113.078
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>767.708</b>	<b>73.594</b>

Sr. Enrique Benetazzo  
Representante Legal



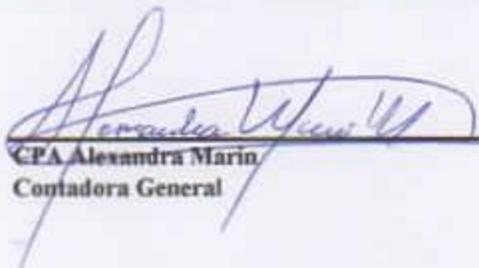
CPA Alexandra Marin  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**MOTOINDUSTRIA S.A.****Conciliación del resultado integral con el efectivo neto  
utilizado en las actividades de operación****(Expresadas en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Resultado integral total</b>	167.844	(341)
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	10.633	11.876
Provisión participación de trabajadores	29.620	-
Provisión para cuentas Incobrables	44.922	-
Pérdida en Venta de Propiedades Planta y Equipo	3.614	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Incremento) en Clientes y Otras cuentas por cobrar	(124.620)	(1.007.111)
Incremento en proveedores, empleados y otros	(199.391)	(53.640)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>	<b>(67.378)</b>	<b>(1.049.216)</b>

Sr. Enrique Benetazzo  
Representante Legal

  
CPA Alexandra Marin  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 28 de enero de 2011 e inscrita en el registro mercantil con fecha 03 de febrero de ese año bajo la razón social "MOTOINDUSTRIA S.A.". Mediante escritura pública con fecha 06 de junio del 2011 se modifica los estatutos de la Compañía por cambio de domicilio al Cantón Duran inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Duran el 30 de diciembre del 2011.

Su objeto social principal es el ensamble de motos lineales y moto taxis y la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de repuestos, partes y piezas de motos y mototaxis.

La Compañía ha vendido sus productos principalmente a compañías relacionadas, el cual representó un 87% del total de las ventas en el año 2014 (53% en el año 2013).

Las acciones de MOTOINDUSTRIA S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

<b>Nombre del accionista</b>	<b>País</b>	<b># de Acciones</b>	<b>%</b>
Vicgrup S.A.	Ecuador	225,250	90.10%
Salvador Albán Luis Alberto	Ecuador	12,500	5.00%
Benetazzo Larreategui Enrique	Ecuador	12,250	4.90%
		250,000	100.00%

El 20 de octubre del 2014, el señor Carlos Eduardo García Fuentes, procedió a ceder el 225.250 de las acciones que poseía de MOTOINDUSTRIA S.A. a favor de la compañía VICGRUP S.A. Es importante indicar que la legalización de esta enajenación de acciones se realizó el 11 de noviembre del 2014.

## 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2013 se prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES), los cuales fueron convertidos a NIIF completas (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

## 2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

### (a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

#### a. Pronunciamientos contables con aplicación:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 – "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)"	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con	01-Ene-2017

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
Cientes” (Emitida en mayo de 2014)	

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impacto de los citados cambios (en ciertos casos no son aplicables), pero estima que la adopción de las Normas antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de período posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 – “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”	01-Ene-2016
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a	01-Ene-2016
NIC 19 – “Beneficios a los Empleados”	01-Ene-2016
NIC 34 – “Información Financiera Intermedia”	01-Ene-2016

- a. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
---	---

**MOTOINDUSTRIA S.A.**  
**Políticas Contables Significativas**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”	01-Jul-2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
NIIF 8 – “Segmentos de operación”	01-Jul-2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles”	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 40 – “Propiedades de Inversión”	01-Jul-2014

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 – “Gravámenes” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su va

### **2.5 Cuentas y documentos por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 7.

### **2.6 Inventarios**

Están conformados por Productos Terminados y Materias Primas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de la nacionalización.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

### **2.7 Activos por impuesto corriente**

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de ISD, retenciones en la fuente de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

## 2.8 Activos pagados por anticipado

Los activos pagados por anticipado son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

## 2.9 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades Planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIC 16.

El valor de las propiedades, plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan de ser necesario al cierre de cada balance.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	5.00%
Muebles y Enseres	10.00%
Equipos de Oficina	10.00%
Maquinarias y Equipos	10.00%
Vehículos	20.00%
Equipos de Computación	33.33%

## 2.10 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## 2.11 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

#### **2.12 Pasivos por impuesto corriente**

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

#### **2.13 Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### **2.14. Beneficios a los Empleados**

##### **2.14.1 Jubilación Patronal**

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando en método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargar o abonan en los resultados del periodo.

##### **2.14.2. Bonificación por Desahucio**

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

#### **2.14.3 Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

#### **2.15 Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### **a) Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

##### **b) Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

##### **c) Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

#### **2.16 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien o el servicio, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como

pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

#### **2.17 Costos y Gastos**

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a materias primas (CKDS) y otros costos de producción relacionados a los productos que fabrica la compañía.

Los gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **2.18 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

#### **2.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

### **3. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### **3.1 Base de la transición a las NIIF**

##### **3.1.1 Aplicación de la NIIF 1**

MOTOINDUSTRIA S.A. en cumplimiento con lo establecido en la Superintendencia de Compañía en Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades a Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF) con un período de transición que corresponden desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 y aplicación total a partir del 01 de enero del 2014,

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

##### **3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía**

###### **(a) Beneficios a los empleados**

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias

actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizará esta opción, la aplicará a todos los planes.

(b) **Otras exenciones**

Las otras exenciones optativas no fueron aplicadas por la Compañía por ser no aplicables a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias contables entre las NIIF para Pymes y las NIIF completas.

**3.2. Conciliación entre NIIF FULL y las NIIF para PYMES**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- ✓ Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2013 y 31 de diciembre del 2013.
- ✓ Conciliación del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013.

**3.2.1 Conciliación del patrimonio neto al inicio y final del período de transición**

Concepto	31 de diciembre 2013	1 de enero 2013
Total patrimonio neto según NIIF para Pymes	244.912	42.670
<b>Ajuste de la conversión a NIIF:</b>		
<b>Cuentas de Activo:</b>		
Anticipo a Proveedores (1)	(1.430)	(1.430)
<b>Total Ajuste conversión NIIF activos:</b>	<b>(1.430)</b>	<b>(1.430)</b>
<b>Cuentas de Pasivos:</b>		
Provisiones (2)	6.013	6.013
<b>Total Ajuste conversión NIIF pasivos:</b>	<b>6.013</b>	<b>6.013</b>
Total Efecto de la transición a las NIIF	4.583	4.583
Efecto de la transición a las NIIF Utilidad neta 2013	-	-
<b>Total Patrimonio neto de acuerdo a NIIF</b>	<b>249.495</b>	<b>47.253</b>

(1) **Anticipo a Proveedores.**

La Compañía pudo evaluar aquellas partidas en los activos que no serían susceptibles de generar beneficios económicos futuros, los mismos que se procedió a dar de baja de

los libros contables. Esta circunstancia generó una disminución de este rubro en US\$ 1.430 al 31 de diciembre y 1 de enero del 2013.

**(2) Provisiones.**

La Compañía procedió a realizar la baja en los libros contables de pasivos que no iban a generar una salida de recursos económicos. Esta circunstancia generó un aumento en este rubro de US\$ 6.013 al 31 de diciembre y 1 de enero del 2013.

**3.3.2. Conciliación del estado de resultados integrales**

Cuenta	NIIF PYMES 31/12/2013	Ajuste NIIF FULL	NIIF FULL 31/12/2013
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.954.434	-	1.954.434
Costo de ventas	(1.335.317)	-	(1.335.317)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>616.117</b>	<b>-</b>	<b>616.117</b>
Otros Ingresos	102.305	-	102.305
<b>Gastos operativos</b>			
De Administración y Ventas	(558.751)	-	(558.751)
<b>Utilidad operacional</b>	<b>159.671</b>	<b>-</b>	<b>159.671</b>
Gastos financieros	(160.012)	-	(160.012)
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>(341)</b>	<b>-</b>	<b>(341)</b>

No se determinaron ajustes dentro del Estado de Resultados Integrales al cierre del ejercicio económico 2013 dentro del proceso de conversión de NIFF para Pymes a NIIF Completas.

**4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

**(a) Riesgos de mercado**

**Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

**(b) Riesgo de crédito**

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**4.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

**4.3 Riesgo de Inflación**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2014, fue de 3,67%.

**4.4 Estimación de valor razonable**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

## 5. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

### (a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

### (b) Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada periodo anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>			
Caja	320	320	-
<b>Bancos Nacionales</b>			
Banco del Pacifico	58,457	38,261	108,124
Banco Guayaquil	428,371	35,013	4,954
Banco Bolivariano	275,574	-	-
Banco Citibank	4,985	-	-
<b>Total Bancos</b>	<b>767,388</b>	<b>73,274</b>	<b>113,078</b>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>767,708</b>	<b>73,594</b>	<b>113,078</b>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**7. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Cientes y Otras cuentas por Cobrar neto</b>			
Cuentas por Cobrar clientes locales (1)	237,289	142,410	143,134
Cuentas por Cobrar Empleados	2,552	2,053	918
Anticipo a Proveedores	42,242	26,657	36,981
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	4,014
	<b>282,082</b>	<b>171,120</b>	<b>185,047</b>
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(44,922)	-	-
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>237,161</b>	<b>171,120</b>	<b>185,047</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a clientes principalmente por la venta de motos lineales y tricimotos.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, es como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Movimiento de la provisión para cuentas incobrables</b>			
Saldos al 1 de enero	-	-	-
Provisión del año	(44,922)	-	-
<b>Total provisión de cuentas incobrables</b>	<b>(44,922)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La Compañía el 31 de diciembre del 2014, evaluó la situación de la cartera vencida de ciertos clientes y procedió a constituir una provisión por cuentas incobrables equivalente al 18,93% de la cartera de clientes.

## 8. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Inventarios:</b>			
Inventarios de Productos Terminados (1)	168,301	349,474	57,601
Inventarios de Materias Primas (2)	482,262	362,414	323,861
Inventarios de Materiales (4)	180,793	149,708	43,112
Inventarios en Tránsito (3)	930,163	605,830	166,442
<b>Total Inventarios</b>	<b>1,761,520</b>	<b>1,467,426</b>	<b>591,016</b>

- (1) Corresponden a motos lineales ensambladas, modelos TK 150-1, TK 150-7, TK 150-CH y TK 110.
- (2) Corresponden a las CKDS, importados para el ensamblaje de motos lineales y motofurgones para lo cual MOTOINDUSTRIA S.A. se encuentra registrada como ensambladora de estos artículos en el Ministerio de Industrias y Productividad según Resolución No 13-103 con fecha 07 de mayo del 2013.
- (3) Corresponden a importaciones en tránsito de CKDS para el ensamblaje de motos lineales y motofurgones los que serán liquidados dentro del primer trimestre del año 2015 y 2014.
- (4) Corresponden a materiales complementarios utilizados en el proceso productivo y de ensamblaje de motofurgones.

La Compañía no ha determinado ninguna provisión por efectos del valor neto de realización, obsolescencia o de lento movimiento de inventarios.

## 9. IMPUESTOS

### 9.1 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Activos por impuesto corriente</b>			
Crédito tributario por Retenciones en la Fuente de IVA	88,278	70,280	24,897
Crédito tributario IVA	-	32,763	64,365
Crédito Tributario ISD	-	70,251	24,806
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	54,620	26,199	6,962
<b>Total activos por impuestos corrientes (1)</b>	<b>142,898</b>	<b>199,493</b>	<b>121,030</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>			
Impuestos por pagar (ICE)	30,332	-	-
Retenciones en la fuente de IVA	2,133	3,717	1,305
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	2,311	2,956	1,649
<b>Total pasivos por impuestos corrientes (2)</b>	<b>34,776</b>	<b>6,673</b>	<b>2,954</b>
<b>Total Impuestos activos (pasivos), neto</b>	<b>108,122</b>	<b>192,820</b>	<b>118,076</b>

(1) Corresponden a los créditos tributarios de Impuesto a la Renta e IVA que pueden ser compensados en los próximos tres y cinco años respectivamente o ser solicitados su devolución mediante reclamo administrativo a la Administración Tributaria.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a los consumos especiales (ICE) del mes de diciembre de cada año y que serán canceladas en enero del siguiente año.

### 9.2 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

#### Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

- a) Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

---

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos

---

representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

**a) Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

**b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

**c) Código Tributario:**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los periodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

**MOTOINDUSTRIA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta	167,844	(341)
Más(menos) partidas de conciliación		
Gastos no Deducibles	241,144	131,860
Amortización de Pérdidas	(102,247)	
Utilidad Gravable / Pérdida Amortizable	306,741	131,519
Tasa de Impuesto a renta	22%	22%
Impuesto a la Renta Causado	67,483	28,934
Menos ( Exoneraciones Especiales) ( COPCI)	(67,483)	(28,934)
Impuesto a la Renta Causado	-	-
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	(54,620)	(26,199)
Crédito Tributario por impuesto a la renta	(54,620)	(26,199)

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013	Tasa anual de depreciación %
<b>Propiedades, planta y equipo</b>				
Muebles y enseres	4,973	4,123	4,123	10%
Maquinarias Equipos	65,780	67,296	67,296	10%
Equipos de computación y Software	11,075	7,504	7,504	33,33%
Vehículos	851	-	-	20%
Equipos de seguridad	1,667	1,667	1,667	10%
Instalaciones	6,287	6,287	6,287	5%
	<b>90,633</b>	<b>86,877</b>	<b>86,877</b>	
(Menos) Depreciación acumulada:	(30,239)	(20,778)	(8,901)	
<b>Total propiedad, planta y equipo, neto</b>	<b>60,395</b>	<b>66,099</b>	<b>77,976</b>	

El movimiento del costo y la depreciación acumulada es como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
<b>Costo:</b>		
Saldos al 1 de enero	86,877	86,877
Adiciones, netas	8,542	-
Venta	(4,786)	-
<b>Saldo final</b>	<b>90,633</b>	<b>86,877</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>		
Saldos al 1 de enero	20,778	8,902
Gasto del año	10,633	11,876
Venta	(1,172)	-
<b>Saldo final</b>	<b>30,239</b>	<b>20,778</b>

## 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Obligaciones financieras</b>			
Banco Guayaquil (1)	1,799,853	447,705	-
Banco Guayaquil (Cartas de Crédito) (2)	302,942	779,458	-
Banco del Pacifico	-	343,098	829,279
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>2,102,795</b>	<b>1,570,261</b>	<b>829,279</b>
<b>Menos porción corriente del Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>2,053,119</b>	<b>1,492,026</b>	<b>486,173</b>
<b>Obligaciones financieras Largo Plazo</b>	<b>49,676</b>	<b>78,235</b>	<b>343,106</b>

(1) Corresponden a préstamos otorgados por el Banco de Guayaquil S.A. como se describe a continuación:

- Préstamo a mutuo adquirido por US\$150,000 a una tasa de interés anual del 8%, a 730 días plazo cuyo vencimiento es el 07 de octubre del 2015 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$78,235.
- Préstamo a mutuo adquirido por US\$370,000 a una tasa de interés anual del 8%, a 730 días plazo cuyo vencimiento es el 10 de enero del 2016 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$238,738.

- Préstamo a mutuo adquirido por US\$282,232 a una tasa de interés anual del 8%, a 365 días plazo cuyo vencimiento es el 19 de febrero del 2015 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$72,888.
  - Préstamo a mutuo adquirido por US\$590,171 a una tasa de interés anual del 8%, a 365 días plazo cuyo vencimiento es el 07 de julio del 2015 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$447,393.
  - Préstamo a mutuo adquirido por US\$468,042 a una tasa de interés anual del 8%, a 365 días plazo cuyo vencimiento es el 01 de septiembre del 2015 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$354,599.
  - Préstamo a mutuo adquirido por US\$608,000 a una tasa de interés anual del 8%, a 365 días plazo cuyo vencimiento es el 01 de diciembre del 2015 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2014 de US\$608,000.
- (2) Corresponden a cartas de crédito otorgadas por el Banco Guayaquil S.A. para la cancelación del 80% del valor FOB a proveedores del exterior al momento del embarque de los CKDS, como se describe a continuación:
- Carta de crédito GYEL052079-001 por US\$173,329 a 677 días plazo cuyo vencimiento es el 02 de enero del 2015 con un solo pago al vencimiento.
  - Carta de crédito GYEL052079-002 por US\$129,613 a 694 días plazo cuyo vencimiento es el 19 de enero del 2015 con un solo pago al vencimiento.

## 12. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar</b>			
Proveedores Locales (1)	79,245	54,035	17,856
Anticipos de clientes	3,772	81,117	9,898
Compañías Relacionadas (2)	703,424	-	-
Otras cuentas por pagar	1,250	5,433	189,156
<b>Total Proveedores y Otras cuentas por pagar corrientes</b>	<b>787,691</b>	<b>140,585</b>	<b>216,910</b>

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores, por la adquisición de insumos y otros servicios relacionados con la actividad del negocio, los mismos que serán cancelado dentro del periodo corriente.

- (1) Comprenden a valores por concepto de préstamo realizados por la compañía Almacenes la Ganga RCA, los mismos que no cuentan garantías; y estos valores son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

### 13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
Remuneraciones Adicionales	9,252	13,650	1,958
Beneficios de Ley y otras obligaciones con empleados	12,602	-	-
Intereses por pagar Terceros (1)	85,655	7,274	-
Participación a Trabajadores por pagar (2)	29,620	-	-
Intereses por pagar obligaciones financieras (3)	20,555	-	-
Otras Provisiones	15,147	-	-
<b>Total Pasivos Acumulados</b>	<b>172,830</b>	<b>20,924</b>	<b>1,958</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento de intereses por préstamos recibidos de la compañía Almacenes la Ganga RCA. (Ver Nota 12).
- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% de las utilidades contables del ejercicio.
- (3) Corresponde al reconocimiento del devengo de intereses al 31 de diciembre del 2014 de los préstamos otorgados por el Banco Guayaquil S.A.

### 14. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	01 de diciembre del 2013
<b>Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar relacionadas</b>			
Almacenes La Ganga R.C.A.	703,424	-	-
<b>Total proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar relacionadas</b>	<b>703,424</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

---

La Compañía al 01 de enero del 2014 mantenía estos saldos como aporte para futuras capitalizaciones el cual durante el año 2014 fue reclasificado a cuentas por pagar relacionadas.

#### 15. CAPITAL SOCIAL

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 mantiene un capital social de US\$250,000, que comprende 250.000 acciones ordinarias a un valor nominal US\$1,00 cada una, dividido entre sus accionistas 90.10% (US\$225,250) Vicgrup S.A., 5% (US\$12,500) Luis Alberto Salvador Albán y el 4.90% (US\$12,225) Enrique Benetazzo Larreátegui.

Mediante escritura pública con fecha 26 de agosto del año 2014, la Compañía procedió a realizar el aumento de capital de la Compañía en US\$ 237.500, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 9 de septiembre del 2014.

#### 16. RESULTADOS ACUMULADOS

##### Pérdidas Acumuladas.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía ha generado pérdidas acumuladas por US\$540,632 y US\$ 470,040 respectivamente, por tales circunstancias las pérdidas de dichos periodos, colocan a la compañía en causal de disolución. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para mejorar el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en disolución, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Compañía.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año

#### 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

**MOTOINDUSTRIA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

	Años Terminados en,	
	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Motos Lineales	5,250,802	961,082
Mototaxis	647,450	862,795
Motofurgones	-	112,094
Repuestos	51,827	15,463
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>5,950,078</b>	<b>1,951,434</b>

Los ingresos por actividades ordinarias son obtenidos principalmente por la venta de motos lineales, mototaxis, los cuales son importados en partes (CKDS) y ensamblados localmente para su venta.

La Compañía ha vendido sus productos principalmente a compañías relacionadas, el cual representó un 87% del total de las ventas en el año 2014 (53% en el año 2013).

**18. COSTO DE VENTAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años Terminados en,	
	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Motos Lineales (1)	4,030,346	816,027
Mototaxis (2)	445,946	426,595
Motofurgones	-	92,695
Repuestos y Otros Bienes	81,607	-
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>4,557,898</b>	<b>1,335,317</b>

(1) Comprende principalmente al costo de los CKDS importados desde China, más la mano de obra por ensamblaje y los otros costos de fabricación.

(2) Para la fabricación de mototaxi, adicional al costo del CDK se le incluyen costos por piezas de fabricación nacional como motor, chasis, tolteria, y otros más su respectiva mano de obra por ensamblaje y otros costo de fabricación.

## 19. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
<b>Gastos Operacionales y Financieros</b>		
Administrativos	623,208	499,289
De Ventas	313,461	59,462
Financieros	338,260	160,012
<b>Total Gastos Operacionales y Financieros</b>	<b>1,274,928</b>	<b>718,763</b>

## 20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

### Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3,000,000.

### Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6,000,000.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, a la fecha de emisión del presente informe se encuentra preparando la mencionada documentación para su presentación ante el ente de control.

**21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (12 de mayo del 2015), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.